Declaración

DECLARACIÓN DEL DIA INTERAMERICANO DE LA LIMPIEZA Y CIUDADANÍA (DIADESOL)

La Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), la Caribbean Water and Wastewater Association (CWWA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la International Solid Waste Association (ISWA), la Organización de los Estados Americanos (OEA), La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), y la Oficina Regional para America Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/ORPALC),

Estando reunidas en la ciudad de Cancún, México, el 28 de octubre de 2002, con motivo del XXVIII Congreso Interamericano de AIDIS, señalan su acuerdo en lo siguiente:

Considerando:

Que la limpieza de las viviendas, ciudades, carreteras, lugares de recreo y espacios públicos en lo general es de imperiosa necesidad, no sólo para prevenir las enfermedades, sino también para promover el desarrollo humano, social y económico.

Que el manejo de residuos sólidos requiere de la participación activa de los diversos estamentos de la sociedad civil, en especial para crear conciencia ciudadana acerca de la importancia de la limpieza urbana y su relación con la salud.

Que los avances en el campo científico, tecnológico y práctico relacionados con el manejo de los residuos sólidos requieren ser difundidos de manera globalizada a distintos niveles, con la finalidad de facilitar a los países de las Américas y el Caribe una adaptación o asimilación selectiva de tecnologías y experiencias.

Que existen condiciones inadmisibles de trabajo en la población que se dedica al reciclaje informal de residuos sólidos, debiendo eliminarse lo más pronto posible el trabajo de la niñez en estas actividades, y evitarse en lo sucesivo la recurrencia de este fenómeno social y económico inadecuado del trabajo infantil.

Que la Declaración de Río de Janeiro de junio de 1992 propone los principios para el desarrollo sostenible, donde se indica como el primer principio que los "seres humanos son el centro de las preocupaciones por el desarrollo sostenible, y tienen derecho a una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza".

Que los líderes en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, Sudáfrica, han renovado los compromisos de mejorar el ambiente, en particular los aspectos sociales.

Que **AIDIS** es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, establecida en 1948, que agrupa a 30,000 profesionales de 32 países de las Américas y cuenta con 24 Capítulos Nacionales y 17 Divisiones Técnicas. El propósito de AIDIS es mejorar la calidad de vida en Las Américas a través de la capacitación de profesionales en el sector de saneamiento y protección ambiental, la educación al público en temas de saneamiento y ambiente; y el análisis de los problemas a nivel nacional, regional e interamericano, propiciando soluciones a estos problemas y fomentado el intercambio de experiencias y conocimientos.

Que la **CWWA** es una asociación de profesionales caribeños en el campo de agua y aguas residuales. Después de una sesión de planificación estratégica reciente, la asociación ha ampliado su función para incluir otros temas ambientales. Con este fin, ahora apoya el establecimiento del Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (DIADESOL). El CWWA representa una serie de islas pequeñas con ecosistemas frágiles que son muy susceptibles a las condiciones ambientales adversas, siendo la contaminación del suelo una de ellas.

AIDIS CWWA CEPAL ISWA OPS OMS PNUMA

Que la **CEPAL** es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su misión es contribuir al desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Creada en 1948, la CEPAL funciona como un centro de estudios de la Región, que colabora con los Estados miembros y diversas instituciones locales, nacionales e internacionales, en el análisis de los procesos de desarrollo a través de la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

Que la **ISWA** es una asociación mundial no política y no gubernamental, cuya misión es promover y desarrollar el manejo profesional de los residuos sólidos a nivel mundial como contribución al desarrollo sostenible. El objetivo de la ISWA es el intercambio mundial de información y de las experiencias en todos los aspectos relacionados al manejo de los residuos sólidos. ISWA promueve la adopción de sistemas aceptables de manejo profesional de residuos sólidos a través del desarrollo tecnológico y del mejoramiento de las prácticas para la protección de la vida humana, de la salud y del medio ambiente, así como la conservación de materiales y los recursos de energía.

Que la **OEA** considera que la planificación y la toma de decisiones para el desarrollo sostenible requieren integrar las consideraciones ambientales, así como los factores sociales y económicos. Evaluará el impacto ambiental de sus políticas, estrategias, programas y proyectos, nacionalmente y en el marco de los convenios internacionales, para asegurar que los efectos ambientales adversos sean identificados, prevenidos, reducidos al mínimo, o mitigados.

Que la **OPS/OMS** es un organismo internacional de salud pública con 100 años de experiencia dedicados a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas, orientando sus actividades hacia los grupos más pobres y vulnerables, incluyendo madres, niños, ancianos, trabajadores y personas refugiadas y desplazadas. El interés de OPS/OMS se concentra en temas relacionados con la Equidad enfocando principalmente en quienes carecen de recursos para tener acceso a la atención de la salud y a los servicios ambientales, con un enfoque Panamericanista que fomenta el trabajo conjunto de los países sobre asuntos comunes.

Que el **PNUMA** es la principal autoridad ambiental global de las Naciones Unidas encargada de promover una implementación coherente de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible. En ese sentido valora la importancia de los servicios ambientales que proveen los ecosistemas para el desarrollo de comunidades, tanto urbanas como rurales, y su estrecha relación con la salud pública. Así mismo, la Oficina Regional reconoce que el cuidado y uso sostenible: de los recursos hídricos, la calidad del aire, así como del suelo, son aspectos imprescindibles y prioritarios en la conservación de la biodiversidad y la productividad de los ecosistemas.

Que estas siete instituciones reunidas en el XXVIII Congreso Interamericano de Ingeniería Sanitaria y Ambiental, promovido por la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), en Cancún, México, del 27 de octubre al 1 de noviembre de 2002, concientes de las condiciones descritas y en el marco de sus funciones,

Declaran:

Que se realizará todos los años la "conmemoración de la limpieza y la ciudadanía" a través del Día Interamericano de la Limpieza y Ciudadanía (DIADESOL), que se celebraría teniendo como fecha central el tercer sábado del mes de septiembre.

Que se recomiende a todos los gobiernos, municipalidades, organizaciones de base, asociaciones no gubernamentales, gremios, empresas del sector privado, y agencias internacionales, aprovechar el DIADESOL para proponer soluciones participativas a los problemas relacionados con el manejo de residuos sólidos y resaltar su importancia.

Que se desarrollen actividades educativas, de sensibilización, concientización, reflexión que permitan mejorar las condiciones de desarrollo humano, social y económico.

En fe y de conformidad con lo expuesto, se suscribe esta Declaración.

Cancún, México, 28 de octubre de 2002.

AIDIS
Carl-Axel P. Soderberg
Presidente

CWWA
Ana Treasure
Presidente

CEPAL
Alicia Bárcena
Directora, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

ISWA
Luís F. Díaz
Representante para América Latina

OEA
Richard A. Meganck
Director de la Unidad de Desarrollo Sostenible y Ambiente

OPS/OMS
Mauricio Pardón
Director, División de Salud y Ambiente

PNUMA/ORPALC
Ricardo Sánchez Sosa
Director Regional para América Latina y el Caribe